GUÍA PARA EL REGISTRO EN LA PRUEBA DE LA PEVAU

RECUERDA que hasta el 28 de Junio está abierto el plazo para que el alumnado de 2º de Bachillerato Y 2º de CFGS de FP que deseen realizar la PEvAU (Selectividad), puedan registrarse en el sistema de la Universidad de Granada.

El registro es necesario y obligatorio para posteriormente matricularse y consultar las notas.

Os aconsejamos que, independientemente del resultado final del curso, realicéis el registro con bastante antelación por si se produjesen problemas como incorrección de datos etc., de forma que puedan ser solucionar con tiempo.

En caso de registrarse y posteriormente no poder realizar la selectividad, no hay ningún problema. Simplemente no se realiza la matrícula en Junio.

NOTA: Si tienes algún descuento o exención para el precio de la matrícula de la PEvau (minusvalía o familia numerosa) aún puedes enviar la foto del libro de familia o certificado de minusvalía al email: secretaria.abyla@gmail.com **PLAZO hasta el 11 de junio**)

Plazo para el registro

Convocatoria Ordinaria:

del 18 de mayo al 28 de junio de 2020.

Convocatoria Extraordinaria:

del 1 de agosto al 4 de septiembre de 2020.

Plazo para la matrícula

Convocatoria Ordinaria:

del 22 al 28 de junio de 2020 (pagos hasta el 29 de junio).

Convocatoria Extraordinaria:

del 1 al 4 de septiembre de 2020 (pagos hasta el 7 de septiembre).

ACCEDE A LA WEB DEL SERVICIO DE ALUMNO DE LA UGR

https://saap.ugr.es/acceso/prueba-acceso/estudiantes/fechas-inscripcion



Inscripción Pruebas de Acceso a la Universidad

Plazos y solicitud

Todos/as los/as estudiantes que estén interesados en participar en la PEvAU y/o Prueba de Admisión, ya sean alumnos/as que se presentan por primera vez o para mejorar nota, en cualquiera de sus convocatorias Ordinaria o Extraordinaria, deberán realizar los siguientes pasos dentro de los plazos establecidos:

Primer paso: registrarse

Cumplimentar el trámite de registro a través del portal web del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia:

https://oficinavirtual.ugr.es/apli/solicitudPAU/selectividad00-menu.jsp

Plazo de registro convocatoria 2020:

CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
del 18 de mayo al 28 de junio 2020	del I de agosto al 4 de septiembre 2020

DIRÍGETE A LA APLICACIÓN DE REGISTRO PRESIONANDO EL ENLACE



Inscripción Pruebas de Acceso a la Universidad

Plazos y solicitud

Todos/as los/as estudiantes que estén interesados en participar en la PEvAU y/o Prueba de Admisión, ya sean alumnos/as que se presentan por primera vez o para mejorar nota, en cualqui de sus convocatorias Ordinaria o Extraordinaria, deberán realizar los siguientes pasos dentro de plazos establecidos:

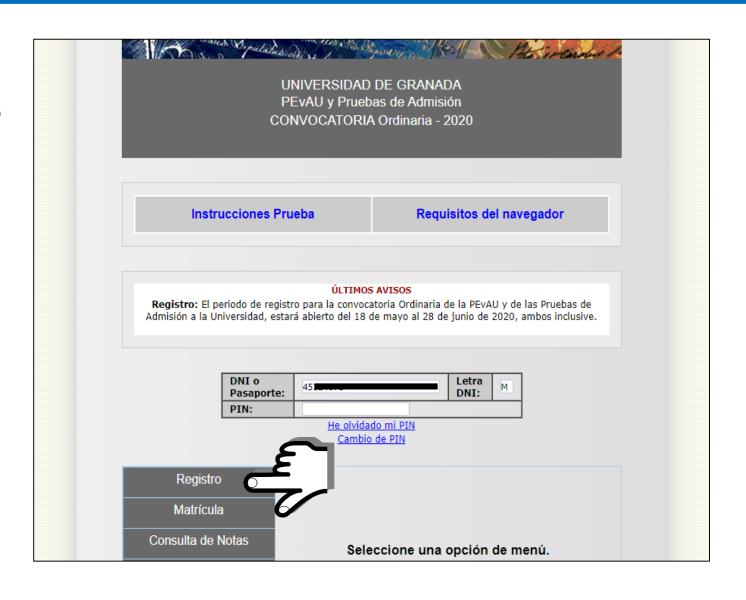
Primer paso: registrarse

Cumplimentar el trámite de registro a través del portal web del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia:

https://oficinavirtual.ugr.es/apli/solicitudPAU/selectividad00-menu.jsp

APARECERÁ LA VENTANA PARA QUE SUMINISTRES TUS DATOS

- 1.- Introduce tu número de DNI y la letra en el campo letra DNI.
- 2.- No tienes que colocar ningún PIN.
- 3.- Presiona el botón "Registro".



SE SOLICITARÁ EN LA PANTALLA SIGUIENTE LA FECHA DE NACIMIENTO

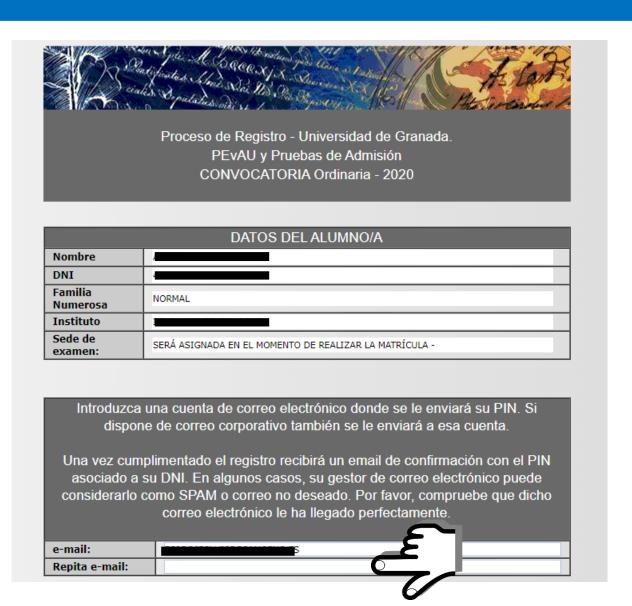
1.- Introduce correctamente tu fecha de nacimiento con el formato dd/mm/aaaa.

2.- Presiona el botón "continuar"



SI ESTAS CORRECTAMENTE REGISTRADO APARECERÁN TUS DATOS

- 1.- Comprueba tus datos para ver si son correctos.
- 2.- Si lo son, introduce tu e-mail en la parte inferior.
 Usa una cuenta que tengas acceso.
- No uses la cuenta corporativa (xxxx@iesabyla.es), usa la tuya personal.



¿QUÉ HAGO SI NO APARECEN MIS DATOS O NO SON CORRECTOS?

- 1.- Debes comprobar la corrección de tus datos.
- 2.- Si no aparecen, o son incorrectos, no solicites registrarte. Ponte en contacto con el instituto para comunicarlo a través del email selectividad@iesabyla.es



DATOS DEL ALUMNO/A	
Nombre	
DNI	
Familia Numerosa	NORMAL
Instituto	
Sede de examen:	SERÁ ASIGNADA EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MATRÍCULA -

Introduzca una cuenta de correo electrónico donde se le enviará su PIN. Si dispone de correo corporativo también se le enviará a esa cuenta.

Una vez cumplimentado el registro recibirá un email de confirmación con el PIN asociado a su DNI. En algunos casos, su gestor de correo electrónico puede considerarlo como SPAM o correo no deseado. Por favor, compruebe que dicho correo electrónico le ha llegado perfectamente.



DIRÍGETE A TU CUENTA DE E-MAIL Y COMPRUEBA QUE TE HA LLEGADO

- 1.- Si te ha llegado, solo debes conservar el correo. El PIN facilitado te servirá para hacer la matrícula en su momento (plazo ordinario o extraordinario)
- 2.- Si no te ha llegado, revisa primeramente el SPAM. A veces el correo aparece en la bandeja de correo basura.

3.- En ocasiones el e-mail no se envía inmediatamente. Se paciente.

